

Documento 1. Introducción, contextualización y explicaciones

Técnicas de traducción para la subtitulación según las TdT- HispaTAV

Escrito y diseñado por Patrick Zabalbeascoa* para HispaTAV

Documento 1. Introducción, contextualización y explicaciones

Objetivo:

- **Acumular ejemplos ilustrativos** de TdT-HispaTAV a partir de la noción de “técnica de traducción” (TdT) tal como fue concebida por Vinay y Darbelnet, con sucesivas propuestas de ampliación posterior de Newmark, y Molina y Hurtado, entre otros muchos, actualizado y adaptado al caso de la subtitulación interlingüística por HispaTAV.

Consideraciones:

- Se busca incluir ejemplos diversos de TdT, para ver la gama de soluciones específicas desde la subtitulación para la diversidad de problemas planteados por la TAV. Se ruega incluir muestras consideradas buenas, acertadas o arriesgadas, pero interesantes.
- Cuando se aporta un ejemplo se debe caracterizar según los TdT-HispaTAV de tipos y subtipos y, además, opcionalmente, según la terminología de cualquier otro/a autor/a con dos condiciones:
 - 1: Hay que colocar los nombres de TdT de otros autores según su encaje o parecido con alguna de las TdT-HispaTAV y, si no es posible de manera exacta, de la forma más aproximada posible.
 - 2: Hay que señalar, en la medida de lo posible, quién es el autor/obra publicada (referencia) de dónde se cita (Vinay y Darbelnet, Hurtado, Molina, Díaz-Cintas, Gottlieb, Delabastita, Marco, Nida, Delisle, etc.).
- Se puede añadir la fuente bibliográfica de dónde sale el término que usáis, preferiblemente el más antiguo, si es que coinciden varios autores para un mismo término (“modulación”, por ejemplo).

La meta principal consiste en ofrecer la riqueza de opciones y alternativas a disposición de la persona que subtitula.

- Interesa recopilar ante todo ejemplos y pautas y alternativas y opciones del **siglo XXI**, con el foco puesto en buscar la actualización de propuestas anteriores o no adaptadas a TAV. Cine, TV, internet PPV, YouTube... (cibertraducción “fan” o “fun” es una posibilidad, pero hay que consultar antes de realizar aportes que podrían ser muy rompedores).

Factores de la subtitulación desde este punto de vista:

Factores **T**, las consideraciones técnicas, tecnológicas y profesionales de la creación de subtítulos (*spotting*, caracteres por línea, tiempo en pantalla, líneas por subtítulo) y tipologías de subtítulos (opcionalidad, accesibilidad, medio, automáticos, *revoicing*). Tipos de *software* para producir subtítulos.

Factores **U**, las técnicas de **trasvase** (del “texto 1” de partida a su versión traducida “texto 2”) se distinguirá de los Factores **V**, que abarcan las técnicas de **expresión escrita** (normas y estilos, retórica, guiones para audiovisuales, 'oralidad guionada', etc.).

Factores **U**: **trasvase y comparación T1>>T2**: introducción de tipos de soluciones para la subtitulación interlingüística y las relaciones (equivalencia, adaptación, creatividad) que se establecen entre la dimensión verbal del texto audiovisual T1, y su versión subtitulada, T2. **Tabla 1 y Cuadro 1 de TdT-HispaTAV.**

Factores **V**: **reescritura para la subtitulación**, consejos y **ejemplos**; consideraciones de expresión lingüística y discursiva, técnicas de guionaje y redacción (síntesis, variación sintáctica, expresión metafórica e idiomática, uso normativo, creatividad expresiva, humor, ironía, argumentación, coherencia, registro, caracterización de personajes, unidad narrativa, etc.) para la subtitulación.

Factores **X**: La importancia de repasar, revisar y corregir los subtítulos, combinando todos los factores de T, U y V.

Documento 1. Introducción, contextualización y explicaciones

Se deben incluir los ejemplos dentro de la TABLA 1, según las categorías del CUADRO 1.

Las llamadas “técnicas de traducción” o TdT:

Aquí usamos el término *técnicas de traducción* en el sentido siguiente: se parte de un **ideal** de traducción lo más literal posible/razonable de una palabra, frase o turno de habla que se oye o lee en pantalla. Los nombres que usamos para las diversas ‘técnicas de traducción’, así entendidas, no son operaciones que se realizan sobre la versión original (V.O. o T1), sino que son etiquetas que denotan el tipo de **desviación** que se ha producido respecto de **una hipotética transferencia ideal o traducción literal**. Así, por ejemplo, *omisión* se refiere a una ‘técnica’ que consiste en “omitir la traducción literal total o parcialmente en el subtítulo”. *Adición*, entonces, quiere decir “añadir algo a lo que habría sido la traducción literal o el equivalente léxico-semántico”, y así sucesivamente. *Reformulación* engloba todas aquellas versiones que utilizan palabras y/o morfosintaxis alejadas de la supuesta traducción literal. Cabe decir que todas las técnicas que se proponen (y los ejemplos recogidos) parten del **supuesto de que son permitidas, correctas, válidas y aceptables**. Entonces, tratamos técnicas como ‘omisión’ o ‘traducción literal’ como ‘operaciones’ válidas y no lo usaremos, como a veces ocurre, con el significado de error (p. ej., error por omisión). Podemos incluir algunos ejemplos de **errores** siempre con el sentido de “técnica mal aplicada”, o bien, porque otra técnica es mejor, o bien, porque se considera que la aplicación de la misma técnica podría haber dado lugar a soluciones concretas mejores. En caso de incluir ejemplos de **errores** deben colocarse en la fila habilitada para casos interpretados como errores (fila R) del Cuadro 1.

La traducción literal (o transferencia ideal) es el punto de partida como ‘técnica’ aceptable (o como “no técnica”, como se explica), lo que presupone que cuando se usa es porque también **cumple con otros requisitos comunicativos** aparte de la equivalencia léxico-semántica y sintáctica, como son la estilística y la pragmática conversacional, discursiva y la cultural. Esto conlleva que las demás ‘técnicas’ se justifican **en la medida que la traducción literal no cumple con suficientes de estos criterios para ser aceptable**. Entonces, la ‘técnica’ de “síntesis”, por ejemplo, implica que la traducción literal sería demasiado larga, o la técnica de la ‘omisión’ implica que una traducción literal resultaría inaceptable por redundante o incomprensible, etc.

El nombre de *técnicas de traducción* se aplica tradicionalmente a un listado **terminológicamente heterogéneo** de etiquetas para dar nombre a aspectos destacados o diferenciados de **CAMBIO o de PRESERVACIÓN respecto de una TRADUCCIÓN LITERAL** que **idealmente** pudiera (a) satisfacer todo tipo de **equivalencias** y además (b) cumpliera con las normas de **ajuste** de las palabras a los requisitos de proyección en pantalla (fundamentalmente, legibilidad (*readability & legibility*)), e incluso (c) respondiera a criterios puntuales de un proyecto específico de subtitulación (originalidad o autoría de la propuesta, del **estilo**). Es decir, los nombres de las técnicas indican **tipos de preservación** (sobre todo los que indican tipos de equivalencia o copia, como la transcripción o transliteración); otros nombres de técnicas se escogen por destacar **el tipo de cambio** que las caracteriza (omisión, adición, permutación, explicitación, adaptación, etc.) sin dar mucha información explícita sobre (i) lo que se pretende/consigue preservar; (ii) otros aspectos que se conservan. La primera consecuencia de esto (más el hecho de que hay propuestas solapadas por varios autores) es que las técnicas de traducción no conforman una **taxonomía** donde la adjudicación de un ejemplo de subtitulación a una determinada TdT implica automáticamente que ese mismo ejemplo no pudiera servir para ejemplificar también a otra TdT, y que la adjudicación del nombre de una TdT a un autor no implica que esa técnica (con el mismo término u otro) no pudiera aparecer en un listado de TdTs de otros autores. En ese sentido se debería procurar asignar el nombre de una técnica a su primera aparición en la bibliografía.

La clasificación de “técnicas de traducción HispaTAV” para la didáctica de la subtitulación está inspirada en la clasificación de Zabalbeascoa, 1996, *The Translator, Volume 2, 1996 - Issue 2*, para la traducción del humor, generalizado a otros casos no humorísticos, y más ajustado al caso de los subtítulos).

ref.:

https://www.researchgate.net/publication/261660600_Translating_Jokes_for_Dubbed_Television_Situation_Comedies

Documento 2. Tabla 1. Formulario para la introducción de ejemplos

TABLA 1 (cómo aportar ejemplos).	
<p>escribe en las celdas marcadas en amarillo, en la columna de la derecha el tipo de dato que se pide en la columna de la izquierda, El/la docente indicará qué filas (A, B, C, ...) son obligatorias, optativas, o no deben rellenarse.</p>	
nombre de la o del estudiante	
A. La transcripción del audio (o del inserto si está escrito en pantalla). Si es inserto, usa todo mayúsculas.	A.
B. El subtítulo. Tal como se lee en pantalla.	B.
C. El tiempo de principio y de fin de la intervención oral (p.ej., 01:12:33,077 – 01:12:37,361):	C.
D. El tiempo de principio y de fin del subtítulo (p.ej., 01:12:33,077 – 01:12:37,361).	D.
E. Sobre el subtítulo (quién lo hizo, año, país). En qué formato (DVD, VHS...) o plataforma y área geográfica (p.ej., Netflix Argentina), fecha de consulta.	E.
F. La necesaria contextualización, breve explicación de la situación comunicativa.	F.
G. Sobre la obra: título, temporada, episodio, director/a, año, país (p. ej., <i>The Big Bang Theory</i> ; t07e22, “The Proton Transmogrification”; Mark Cendrowski; Estados Unidos; 2014)	G.
H. Cambios lingüísticos más notables.	H.
I. Tipo(s) de conservación prioritarios, es decir, lo que no cambia.	I.
J. Ajuste espacio-temporal y encaje audiovisual. Escribe aquí los criterios de subtitulación empleados:	J.
K. Escribe la(s) TdT1, TdT2 ... (según el Cuadro 1) que corresponda(n), y, si es pertinente, del SUBTIPO, p.ej., TdT1b. Señala si el resultado es más largo , más corto o igual de largo que la versión de la fila M .	K.

Documento 2. Tabla 1. Formulario para la introducción de ejemplos

L. Nombre de la TdT si no está en el Cuadro 1 y es de otro autor. Incluye fuentes bibliográfica o autor de la TdT	L.
M. Cómo sería el subtítulo sin la aplicación de la técnica (p. ej., trad. literal o transferencia completa) vs fila K:	M.
N. La transcripción de la versión doblada (si está disponible):	N.
O. La TdT empleada en el doblaje. Preferentemente, el número de la técnica según el Cuadro 1, o si no, una explicación:	O.
P. La versión del subtítulo accesible:	P.
Q. Otras versiones encontradas o propuesta propia. ¿Es del mismo tipo u otro tipo?:	Q.
R. Alternativas erróneas encontradas o hipotéticas (¿del mismo tipo u otro tipo?):	R.

(H) **Cambios** lingüísticos más notables: p. ej., pasiva, cambio sintáctico, formalidad, tecnicismo, argot, marcadores de discurso, repeticiones, etc. Como para el caso de la TdT 1, pero expresado verbalmente en sus rasgos más característicos.

(I) **Tipos o rasgos (variables) de conservación prioritarios:** contenido, efecto, tono, registro, o diversos tipos de equivalencia (discursiva, conversacional, léxico-semántica, sintáctica), humor, tabú, reacción del espectador...

(J) **Ajuste espacio-temporal y encaje audiovisual, la especificidad de traducir por subtítulos:** que quepa en una línea o que se distribuya por dos. Elementos paralingüísticos (puntuación, colores, etc.). Descripción del contexto anterior, posterior (verbal y no verbal) o simultáneo (no verbal) necesario que acompaña la técnica (y explica la solución). Uso de símbolos (p. ej. emojis). Criterios de legibilidad y velocidad de lectura.

(K) **Número de la TdT según Cuadro 1.**

(L) Además de la TdT, o en caso de ser aplicable ninguno del Cuadro 1, **se indica el nombre de la técnica.** Se permite añadir nombres de la bibliografía (p. ej. “transposición”, Vinay y Darbelnet; o “permutación”, Delabastita) o de ambos. Es importante, asimismo, dar reconocimiento a la referencia más antigua de cada técnica, por ejemplo, adjudicar todas las técnicas en las que coinciden Vinay y Darbelnet con Newmark o Hurtado, a Vinay y Darbelnet.

M. **Cómo quedaría sin aplicación de la técnica:** se refiere a **una transferencia ideal o una traducción literal** más o menos plausible (correcta si no fuera para subtítulos o si el subtítulo no estuviera sujeto a fuertes restricciones espacio/temporales), o glosa. La idea es que las técnicas justifican su existencia en contraposición a una traducción literal o ideal que no es conveniente ni factible.

N. **Versión doblada (si está disponible):** cuando el contraste ilustra más que nada las diferencias causadas por criterios distintos de ajuste, como por ejemplo ‘sincronía labial’, cacofonía o ‘cantabilidad’, para el doblaje vs. diferentes criterios de ‘legibilidad’ propia de la subtitulación y no por otros motivos (calidad de la traducción). Es decir, en casos prototípicos de traducción del doblaje vs. una técnica muy adecuada para la subtitulación.

O. Preferentemente usar los mismos términos y numeración de TdT del Cuadro 1.

Documento 2. Tabla 1. Formulario para la introducción de ejemplos

P. Accesibilidad. Dos casos posibles que vale la pena señalar: (i) un contraste fuerte entre subtítulos poco sensibles a la accesibilidad, aunque la técnica sea válida por los demás criterios, o (ii) cuando una técnica serviría para ambos tipos de subtitulación, la más accesible y la más general.

Q. Otras versiones encontradas: incluye la posibilidad de incluir la variante transatlántica (europea o americana), o DVD vs PPV, etc. **alternativas hipotéticas:** propuestas propias, del estudiante.

R. Versiones erróneas, sobre todo las que podrían ayudar a entender mejor el acierto del ejemplo mostrado.

Las filas con datos opcionales sirven para que se aprecie mejor el criterio de la técnica.

Documento 3. Técnicas de traducción HispaTAV para la subtitulación

CUADRO 1. La tipología HispaTAV de técnicas de traducción

LISTADO DE TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN TdT-HISPATAV PARA SUBTÍTULOS

TdT1. Reformulación **lingüística**

- a. en el plano morfosintáctico (p. ej., pasiva por activa, tiempos verbales, afijos).
- b. lexicosemántico, palabras, locuciones y refranes. Sinónimos, parónimos, etc.
- c. pragmático-conversacional-discursiva (insultos, burlas, amenazas, muestras de afecto o desafecto, y estados de ánimo, ejemplos, marcadores y partes del discurso, establecer relación entre interlocutores)
- d. funcional (humorística, poética, musical, etc.).
- e. expresión por variación lingüística (L3), incluida la transcripción o transliteración del audio original, sin traducir.

TdT2. Compensación o reformulación **paralingüística** (ortotipográfica, principalmente, por motivos de expresión y estilo); p. ej., de acentos u otros elementos vocales.

TdT3. Reformulación de elementos **culturales**, geográficos, sociopolíticos, intertextualidad, citas, nombres propios, marcas ideológicas (sexismo, pacifismo, fanatismo, racismo, teísmo), etc.

TdT4. **Ampliación de contenidos o expresiva**, paráfrasis, perífrasis, explicitación...

TdT5. **Reducción** total o parcial: reformulaciones tipo síntesis, omisión, elipsis, uso de implícitos, connotaciones, etc.

TdT6. Adaptación a criterios de **aceptabilidad**, gustos, usos y costumbres diferentes (p. ej., censura, corrección política, normas de respetabilidad, buenos modales, etc.) de la cultura meta o al estilo impuesto por el cliente o productora.

TdT7. Adaptación o inclusión de **elementos no verbales**, ya sean **visuales** en pantalla, o **sonoros** (musicales u otros). No se toma como (única) referencia la expresión lingüística verbal, sino las posibilidades de combinar palabras con otros signos semióticos:

- a. de no verbal (visual o sonoro) en T1 a verbal en el subtítulo.
- b. de no verbal a no verbal, es decir uso de símbolos o iconos (p.ej. emojis)
- c. de verbal en T1 a no verbal en el subtítulo (p.ej. emojis, etc.)”

TdT8. Adaptación a la **caracterización del personaje** (si no encaja ya en algunas de las otras técnicas).

TdT9. **Compensación** por desplazamiento, de manera que (parte de) la solución se halla en un momento audiovisual diferente. Por ejemplo, desplazar una palabra soez al subtítulo siguiente o incluso más allá.

TdT10. **División** de una frase u oración en dos o más. Reformulación con resultado de más frases. Relacionado con las TdT 1, 2, 4 o 5.

TdT11. **Fusión** de dos o más frases u oraciones en una, (o tres frases en dos, etc.). Reformulación con resultado de menos frases. Relacionado con las TdT 1, 2, 4 o 5.

TdT12. **Nota** del traductor, explicación extradieгética o didascalia, p.ej. “habla en chino”.

TdT13. **Combinación** de dos o más de las anteriores. (conviene indicar siempre cuáles)

Explicación de la propuesta de TdT-HispaTAV para la subtitulación desde la docencia.

- A. En esta propuesta entendemos por “técnicas de traducción”: **operaciones de trasvase interlingüístico que suponen cambios respecto de una traducción literal o directa, una transliteración o un calco justificado**. Dicho de otra manera, entendemos que se pueden crear algunos subtítulos para los que no haga falta ninguna “técnica” (p.e. Hello! >> ¡Hola! // I’m here >> Estoy aquí // George >> George // cricket >> cricket, etc.).
- B. Distinguimos asimismo **(i)** “técnicas de traducción” (trasvase interlingüístico) de **(ii)** “técnicas de redacción” (corrección expresiva, estilo, redacción para audiovisuales, revisión y edición de la primera versión para los subtítulos, etc.) de **(iii)** “normas de subtitulación” (contar caracteres, tiempo, líneas, disposición en pantalla, legibilidad, etc.), que deben complementarse entre sí pero que no responden al mismo concepto.